

una Carta del Señor Inmenso de esta
Provincia dirigida a esta Ciudad y Tumba de Pro-
pio de ella concediendo licencia para que las Causas
de Propios y Rerum Señalada para los Santos ordina-
rios y extraordinarios se pudiesen ejercer en el impo-
nido de la pena que se merecía en las Progas por
blidar acordada segun por la Real de Aguague
se experimenta en estos Campos y sembrados
de que en esta Ciudad Acordo que las Progas
de celebracion por diez dias en la Insigne Iglesia
Colegial del Señor San Patricio de esta Ciudad y
aunque se despache la correspondiente deparacion
los Excmos. Abades y Caudales de ella para señalam-
to de los dias en que han de principarse. Y asimismo
a los Reverendos Padres Prelados de las Comunida-
des Religiosas de los Conventos de ella para que
las se acuerden, y lo mismo al Señor Vicario Eclesi-
astico en la forma que ha sido practica.
En este Ayuntamiento se ha visto un memo-
rial dado por el Señor Don Juan de Laxera Alguacil
del Mayor de esta Ciudad con voz y voto en un
unanimemente pidiendo se le relevase el nombramiento
que se le ha hecho de Comisario de Navarra y se
garcia por las razones que expresa en el me-
morial de que en esta Ciudad Acordo se he-
le parte de esta Comision y nombrada y nombró
en su lugar asi para ella como para la de Pro-
vincacion del Señor Don Juan de Laxera Alcaide
Acordo

Comisario de Navarra y deparacion

Angelo
ud.
en la
Ca
p
as
me
3
via
mo
tas
Un
el
2
vi
lo
Ese
of
2

